

Acción Multilateral

México



en Ginebra



ÍNDICE

1. México en acción	3
2. ¿Qué está pasando en Ginebra?	6
3. Los beneficios de la acción multilateral en México	8
4. Conoce los organismos internacionales: UIT	10
5. Mexicanos en organismos internacionales	11
6. Promoción de la cultura mexicana en Ginebra	13
7. Efemérides	16

La titular de la STPS visita la Misión de México en Ginebra



La Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Sra. Luisa María Alcalde Luján, honró con su presencia a la Misión de México en Ginebra, en ocasión de su participación en la 111ª reunión de la Conferencia Internacional del Trabajo, máximo órgano de gobierno de la OIT, en el que México tuvo la ocasión de contribuir en ámbitos como la justicia social, oportunidades de capacitación para la inserción laboral de las y los jóvenes, así como para compartir experiencias en torno a la implementación de la reforma laboral.

Mensaje del Director General de la OMPI, Sr. Daren Tang

Por décadas, la relación entre la OMPI y México se ha caracterizado por una estrecha cooperación. Al tiempo que la propiedad intelectual ha sido un medio para promover la innovación y la creatividad, y agregar valor a los productos y marcas mexicanos, consideramos que la propiedad intelectual (PI) es una herramienta vital para preservar las culturas locales y el saber hacer (*know-how*) tradicional.

Tuve la oportunidad de reforzar estos lazos de cooperación durante una visita oficial que hice a México el año pasado, durante la cual me reuní con altos funcionarios del Gobierno y escuché a emprendedores, artistas, intérpretes y otros hablar de cómo la PI está ayudando a fortalecer su potencial.

Ahora estamos trabajando para acercar la PI a las comunidades, y especialmente a grupos como las mujeres, los jóvenes, las PyMEs y las comunidades indígenas, que han sido desatendidas por el sistema de PI en el pasado.

La OMPI espera continuar este trabajo y encontrar nuevas formas de llevar los beneficios de la PI a todos, para que actúe como un poderoso catalizador para el crecimiento económico, la vitalidad cultural y el desarrollo social en todo México y más allá.



1. MÉXICO EN ACCIÓN

Triple COP de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo



La Misión Permanente participó activamente en las negociaciones de la triple conferencia de las partes (COP) de los convenios de Basilea, Rotterdam y Estocolmo del 1° al 12 de mayo. México impulsó la enmienda de Rotterdam y la actualización del Plan de Acción de Género. Estos convenios se refieren a la protección de la salud humana y el medio ambiente de las sustancias químicas y residuos peligrosos.

Elección de la nueva Directora General de la Organización Internacional para las Migraciones



El 15 de mayo, la Emb. Méndez encabezó la Delegación de México que participó en la 6° reunión extraordinaria del Consejo de la OIM, para elegir a un/a nuevo/a Director General. Tras una ronda de votaciones, resultó electa la señora Amy Pope,

candidata de Estados Unidos, quien compitió por el cargo con el actual Director General, Antonio Vitorino, candidato de Portugal. Fue una elección de gran relevancia para México, en virtud de la importancia que tiene la migración en la agenda nacional y por los desafíos que derivan de un flujo migratorio cada vez más complejo en el país y la región.

76ª Asamblea Mundial de la Salud

La Asamblea celebró los 75 años de la OMS con esta reunión (21-30 de mayo), en la que su Director General y los Jefes de Delegación recordaron las aportaciones más relevantes de la OMS a lo largo de su historia, así como los retos pendientes y futuros de la cooperación internacional en salud. Se revisaron más de 70 asuntos de la agenda ordinaria y se adoptaron 34 decisiones, incluyendo el presupuesto para el bienio 2024-2025.

La 76 AMS debatió y adoptó nuevas decisiones sobre una gran variedad de temas sustantivos, incluyendo las ciencias del comportamiento; la producción de diagnósticos; discapacidad y rehabilitación; la prevención de ahogamiento; cuidados de emergencia, críticos y operativos; micronutrientes alimentarios; salud indígena; prevención y control de infecciones; la salud materna e infantil; oxígeno médico; la salud de refugiados y migrantes; y la medicina tradicional, entre otros.



México presentó junto a Portugal un proyecto de decisión para extender hasta el 2030 el Plan de Acción Mundial para la Promoción de la Salud de Refugiados y Migrantes, y copatrocinó dos resoluciones: “La salud de los Pueblos Indígenas”, presentada por Brasil, y

“Efectos de los productos químicos, los desechos y la contaminación en la salud humana”, presentada por Perú.

La Misión Permanente coorganizó con otras delegaciones, academia y organizaciones de la sociedad civil, seis eventos paralelos para promover dichas decisiones, así como la salud sexual y reproductiva de adolescentes, y la aplicación del enfoque “Una sola Salud”, y que, en conjunto, contaron con al menos 250 asistentes:

Working en bloc for the Health of Refugees and Migrants: Are We There Yet?, coorganizado con Portugal, la OMS y la OIM;

La Salud de los Pueblos Indígenas, coorganizado con Brasil y Bolivia;
Gender Equity in the Health Workforce for Health Systems Strengthening, en colaboración con *Women in Global Health*, Noruega, Francia, Brasil y Liberia;
Fulfilling the sexual and reproductive health and rights of adolescents: What do adolescents want? coorganizado con *Save the Children*, IPPF y Francia;



The impact of chemicals, waste and pollution on human health, coorganizado con el *Graduate Institute*, Perú y los gobiernos copatrocinadores de la decisión sobre el tema; y

"Una sola salud en la práctica: prevenir la próxima pandemia antes de que las comunidades sufran", copatrocinado por FOUR PAWS y el Grupo de Amigos de Una Sola Salud, en el que participa México.



En el debate general México destacó la importancia de aplicar un enfoque social a los futuros compromisos en materia de salud global. La Delegación de México se sumó a las intervenciones conjuntas pronunciadas por Bélgica (estrategia mundial para la salud de la mujer, el niño y el adolescente), Brasil (salud de los Pueblos Indígenas), Perú (efectos de los productos químicos, los desechos y la contaminación en la salud humana) y Ecuador (declaración conjunta en nombre de un grupo de países de las Américas que apeló a mantener el método de consenso en los trabajos de la OMS).

19º Congreso Meteorológico Mundial

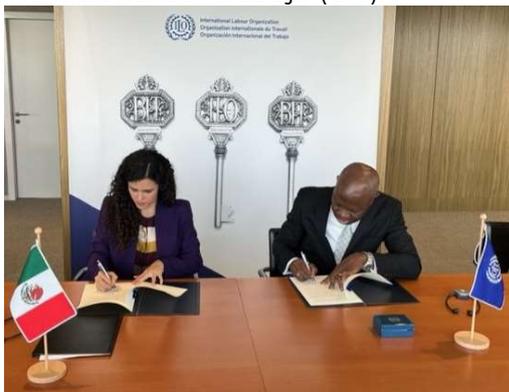


La señora Alejandra Méndez Giron, Coordinadora General del Servicio Meteorológico de México y la Emb. Méndez participaron en el 19 Congreso del organismo, del 22 de mayo al 2 de junio, en cuyos trabajos se eligió a la nueva Secretaria General de la Organización (señora Celeste Saulo de Argentina), Presidente y Vicepresidentes, así como los miembros del Comité Ejecutivo.

Se adoptaron decisiones relevantes en materia como el Programa de las Naciones Unidas “Alertas tempranas para todos, acelerar y ampliar la acción a nivel de país, y la infraestructura mundial de monitoreo de los gases de efecto invernadero”.

Visita de la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Luisa María Alcalde Luján

Entre el 11 y el 15 de junio la Misión de México recibió la visita de trabajo la Secretaria del Trabajo y Previsión Social, Sra. Luisa María Alcalde Luján, quien participó en la 111a Conferencia Internacional del Trabajo (CIT).



Ante el Director General de la OIT, la Secretaria depositó el instrumento de ratificación del Protocolo 2014 del Convenio sobre Trabajo Forzoso, adoptado en Ginebra durante la 103ª reunión de la CIT, el 11 de junio de 2014. Este instrumento actualiza y adopta nuevas disposiciones para hacer efectiva la aplicación del Convenio núm. 29 sobre el trabajo forzoso, ratificado por México en 1934, y para tomar medidas urgentes en un contexto donde las formas del trabajo forzoso u obligatorio han cambiado y se vinculan a otros fenómenos como la trata de personas, así como el número creciente de personas en situación de trabajo forzoso u obligatorio, además de la vulnerabilidad de ciertos grupos, como son las personas migrantes.

Dicho Protocolo reafirma la necesidad de implementar medidas de prevención y de protección, acciones jurídicas y de reparación, para lograr la supresión efectiva y sostenida del trabajo forzoso u obligatorio. Asimismo, señala que las medidas adoptadas para aplicar las disposiciones contenidas en éste y en el Convenio, deberán ser determinadas por la legislación nacional o por la autoridad competente, previa consulta con las organizaciones de empleadores y de trabajadores.



Asimismo, la Secretaria participó como panelista en un diálogo sobre igualdad de oportunidades en el marco de la Cumbre del Mundo del Trabajo enfocada en la justicia social para todos.

La Secretaria sostuvo reuniones bilaterales con los gobiernos de Estados Unidos, Argentina e India, con representantes de alto nivel de empleadores y trabajadores, así como con diversas áreas de la OIT, para discutir áreas prioritarias de la política laboral de México.



Como parte de su agenda, la Secretaria se reunió con homólogos y embajadores de América Latina y el Caribe para intercambiar experiencias, impresiones y posibilidades de cooperación regional en temas laborales.

87º reunión del Comité Permanente del ACNUR

Del 14 al 16 de junio, México compartió los programas que implementa para dar atención a las personas refugiadas y contribuyó a seguir fortaleciendo la gobernanza interna del ACNUR.

Consejo de Derechos Humanos



Se celebraron las ediciones 52 y 53 del Consejo de Derechos Humanos en las que se presentaron las resoluciones sobre registro de nacimientos y la renovación del mandato del Relator Especial sobre derechos de los migrantes. Todas las iniciativas promovidas por México (10 durante ambas sesiones) fueron adoptadas por consenso:

Resoluciones mexicanas del 52 CoDH (seis resoluciones) – 27 de febrero al 4 de abril:

- Inscripción de los nacimientos y derecho de todo ser humano al reconocimiento en todas partes de su personalidad jurídica (junto con Türkiye)
- Los derechos humanos de los migrantes: mandato del Relator Especial sobre los derechos humanos de los migrantes
- Contribución del Consejo de Derechos Humanos sobre las implicaciones de la política de drogas para los derechos humanos (junto con Albania, Brasil, Colombia, Grecia, Guatemala, Paraguay, Portugal, Suiza, Uruguay)
- Mandato del Relator Especial sobre cuestiones de las minorías (junto con Austria y Eslovenia)
- Cooperación con organizaciones regionales de derechos humanos (junto con Bélgica, Armenia, Senegal, Tailandia)
- Mandato de la Relatora Especial sobre la venta, explotación sexual y abuso sexual de niños (presentada por GRULAC y la Unión Europea)

Resoluciones mexicanas del 53 CoDH (cuatro resoluciones) – 19 de junio al 14 de julio

- Derechos Humanos de los Migrantes: Prevención y Rendición

de Cuentas por Violaciones a los Derechos Humanos en Tránsito

- El derecho a una nacionalidad: igualdad de derechos en materia de nacionalidad en la legislación y en la práctica (junto con Estados Unidos, Australia, Colombia y Eslovaquia)
- Renovación del mandato de la Relatoría Especial sobre los derechos de las personas con discapacidad (junto con Nueva Zelanda)
- Renovación del mandato de la Relatoría Especial sobre la Independencia de Magistrados y Abogados (junto con Hungría, Australia, Maldivas y Tailandia)

2. ¿QUÉ ESTÁ PASANDO EN GINEBRA?

Grupo de Trabajo de Empleo del G20. La Misión participó en reunión del grupo de trabajo sobre empleo del G20 en la que se continuó con la negociación de la declaración a ser adoptada por los ministros de trabajo en Jodhpur, India en septiembre próximo. La delegación de México impulsó lenguaje sobre género y protección de trabajadores de plataformas digitales.

Órgano de Negociación Intergubernamental. México participó en las sesiones para redactar un nuevo instrumento legal internacional sobre pandemias a partir de un borrador cero privilegiando temas como la equidad, en el contexto de la OMS. Se mantuvo una intensa presencia en el Grupo de Trabajo para las enmiendas del Reglamento Sanitario Internacional, en la que realizó la primera lectura de las propuestas de enmienda de los artículos 13, 44, 54 y Anexo 1 y 10, vinculados a la cooperación internacional para la respuesta a emergencias sanitarias y la creación de un mecanismo de cumplimiento e implementación del Reglamento.

Diálogo del Pacto Mundial sobre Migración en torno a la eliminación de la detención infantil. El 24 de mayo, la Misión Permanente participó en un

diálogo del Pacto Mundial de Migración, organizado por la Red de Migración de la ONU en torno a la eliminación de la detención infantil, copatrocinado por México. El encuentro contó con una intervención del Procurador municipal de protección de niñas, niños y adolescentes de Tenosique, Tabasco, quien compartió medidas que se articulan a nivel local para la restitución de derechos de la infancia migrante.

Diálogo del Pacto Mundial sobre Migración en torno a diásporas y remesas. El 25 de mayo, la Misión Permanente fue panelista de un diálogo del Pacto Mundial de Migración, organizado por la Red de Migración de la ONU en torno al empoderamiento de las diásporas y facilitación de sus remesas, como contribución al desarrollo sostenible. Se compartió, en particular, la experiencia nacional de uso de tecnologías digitales para la transferencia competitiva de remesas, la inclusión financiera y la capacitación de migrantes mexicanos para asegurar su acceso al trabajo decente.

Asuntos de género. El 10 de mayo, la Emb. Francisca Méndez participó por mensaje pregrabado en el evento “*Gender Equality And Women’s Empowerment: Ensure Women Advancing at the Forefront of Our Times*”, organizado por China y copatrocinado por México, Dinamarca y Kenia, en el que destacó la importancia de contar con un diálogo abierto y permanente sobre los derechos humanos de mujeres y niñas, así como reflexionar en el progreso alcanzado y cómo superar los retos actuales. Enfatizó el papel activo de México para integrar una perspectiva de género en los enfoques de derechos humanos, en particular para fortalecer la salud, educación y el empoderamiento económico, así como abordar la discriminación y violencia de género para fomentar sociedades justas e inclusivas.

Comité contra la Tortura. En el mes de junio, la Misión Permanente participó en la Asamblea General de la Comisión Internacional contra la Pena de Muerte (ICDP) y en el evento “*Children, Youth and*

the Death Penalty”, el 6 de junio. Se presentó el informe que aborda las dificultades a las que se enfrentan los niños condenados a pena de muerte, tales como no contar con documentos de identidad para probar su edad, y los efectos negativos que causa en las familias

Drogas y derechos humanos. Se participó en el 3er Foro de Brandemburgo en Ginebra, el 7 de junio, bajo el tema “Consolidar el progreso para los derechos humanos en las políticas de drogas”. El Representante Permanente Alterno, dirigió unas palabras de bienvenida a los participantes del foro destacando el enfoque de México respecto a que los derechos humanos deben estar al centro de las políticas de drogas y la relevancia de la resolución sobre esta materia que fue adoptada durante el 52º CoDH.

Tratado sobre el Comercio de Armas (ATT). La Representación participó en los grupos de trabajo y 2ª reunión preparatoria informal de la 9ª Conferencia de las Partes (9-12 mayo), realizando aportaciones a los debates sobre las responsabilidades de la industria armamentista en el comercio internacional de armas. México solicitó reconocer y destacar el vínculo del ATT con los Principios Guía de la ONU para Empresas y Derechos Humanos. En su carácter de campeón regional en materia de informes, México ofreció compartir su experiencia, asistencia y orientación a los países de América Latina que lo requieran.



Plataforma de Desplazamiento por Desastres (PDD). El 13 de junio, la Misión participó en un retiro estratégico de la Plataforma de Desplazamiento por Desastres (PDD), de cuyo Comité Directivo México es miembro. El encuentro permitió hacer un balance de logros desde el establecimiento de la PDD en 2016 y trazar una nueva hoja de ruta para el posicionamiento estratégico de

esta agenda en procesos multilaterales relevantes.

Encuentros de la Representante Permanente de México

ONUSIDA. El 21 de abril la Representante Permanente se reunió con la Secretaria Ejecutiva de ONUSIDA, Sra. Winnie Byanyima, con la finalidad de dialogar sobre la colaboración con México para fortalecer a la organización.



OMPI. El 21 de abril, la Emb. Méndez sostuvo un encuentro con el Sr. Daren Tang, Director General de la OMPI, con quien conversó sobre las posibilidades para incrementar el número y nivel de nacionales mexicanos/as que laboran en la organización. El Sr. Tang elogió el destacado papel de México en la OMPI y conversó sobre el éxito de los proyectos de cooperación en curso, así como de las próximas conferencias diplomáticas.

COI. La Emb. Méndez sostuvo una reunión de trabajo con Jacqueline Barret, directora de futuras sedes del Comité Olímpico Internacional el 25 de abril para abordar el planteamiento de una candidatura olímpica mexicana en la edición de 2036.



3. LOS BENEFICIOS DE LA ACCIÓN MULTILATERAL EN MÉXICO

Comité de Finanzas de la III CIT



Con la constructiva participación de la Misión de México, se aprobó el presupuesto 2024-2025 de la OIT y se presentó su informe a la Sesión Plenaria de la CIT, tras una intensa ronda de negociación. Se defendió un lenguaje inclusivo y el interés de mantener vigente el mandato de la OIT en torno a los grupos en situación de vulnerabilidad, que impacta directamente a los trabajadores de México y del mundo. Además, México fue electo como Vicepresidente del Comité

30ª sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual de la OMPI

La Misión participó en la 30ª sesión del Comité de Desarrollo y Propiedad

Intelectual (CDIP) donde se realizó una intervención sobre el proyecto del fortalecimiento del papel de las mujeres en la innovación y el emprendimiento. Se alentó a las mujeres de países en desarrollo a utilizar el sistema de propiedad intelectual, y cuyos informes de conclusión y evaluación destacan los resultados positivos logrados por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) para fomentar una mayor participación de las mujeres en el sistema de propiedad intelectual.



La Emb. Méndez reconoció las acciones desplegadas por la OMPI para apoyar un mayor uso del sistema de propiedad intelectual por parte de las mujeres y alentar el fortalecimiento de la cooperación con los Estados miembros para reducir la brecha de género.

47a. sesión del Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore de la OMPI

Entre el 5 y 9 de junio el Comité continuó con la negociación de los documentos "La protección de los conocimientos tradicionales: proyecto de artículos" y "Las expresiones culturales tradicionales: proyecto de artículos" mismos que fueron revisados por los facilitadores y que dieron lugar a versiones revisadas que serán los documentos de trabajo en la próxima sesión del CIG. México impulsó la inclusión de elementos para facilitar la participación de representantes de pueblos indígenas y comunidades locales en los trabajos del Comité.

Foro Mundial sobre Migración y Desarrollo (FMMD)

Los días 18 y 19 de abril, la Misión Permanente participó en la segunda reunión preparatoria del XIV FMMD. México fungió como co-presidente de la mesa de trabajo "Diásporas: actores económicos, sociales y culturales para el desarrollo de las regiones", en la que se tuvo un nutrido intercambio sobre el papel de la diáspora en situaciones de emergencia, como la pandemia de COVID-19; su potencial de contribuir a la acción climática; y el uso de tecnologías digitales como herramientas de empoderamiento.

Diálogo sobre los Derechos Humanos y Cambio Climático

Durante el 52 período del Consejo de Derechos Humanos se realizó dicho evento para identificar los derechos que se ven afectados en el contexto del cambio climático. Se abordaron las obligaciones pertinentes de los Estados en el contexto del CoDH, los Procedimientos Especiales y los Órganos de Tratados de Derechos Humanos. México destacó la importancia de las nuevas prácticas o formas de combatir el cambio climático que, además de traer ciertas incertidumbres científicas, también podría implicar impactos en materia de derechos humanos.

26ª Reunión del Comité de Flora de la CITES (05-09 junio)

La delegación mexicana promovió y obtuvo resultados positivos respecto a especies como la candelilla, caoba y dalbergias y respecto a revisiones en el comercio de cactáceas de México en terceros países.

Alianza Mundial por los Desaparecidos

El 8 de mayo, la Representación participó como panelista en reunión de la Alianza Mundial por los Desaparecidos, iniciativa liderada por México y Suiza en el marco del mandato del Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR). La discusión se centró en las situaciones de vulnerabilidad que enfrentan los migrantes en tránsito, que podrían llevar a su muerte o desaparición. Se compartió la experiencia de México en el tema y los mecanismos y programas que se articulan para prevenir la desaparición de migrantes, facilitar las

labores de búsqueda, localización e identificación, así como la asistencia a víctimas y familiares.

4. CONOCE LOS ORGANISMOS INTERNACIONALES: UIT



La Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) es el organismo especializado de las Naciones Unidas para las tecnologías de la información y la comunicación (TIC). Fundada en 1865 para facilitar la conectividad internacional de las redes de comunicaciones, atribuye en el plano mundial el espectro de frecuencias radioeléctricas y las órbitas de satélite, elabora las normas técnicas que garantizan la interconexión armoniosa de redes y tecnologías, y se esfuerza por mejorar el acceso a las TIC para las comunidades insuficientemente atendidas del mundo entero. La UIT se compone de 193 Estados Miembros, así como de unas 900 empresas, universidades y organizaciones internacionales y regionales. La UIT constituye una plataforma única para las asociaciones entre los sectores público y privado de alcance mundial. La UIT está comprometida para conectar a toda la población mundial, protegiendo y apoyando el derecho de toda persona a comunicarse.

La estadounidense Doreen Bogdan-Martin asumió el cargo de Secretaria General de la Unión Internacional de Telecomunicaciones (UIT) el 1 de enero de 2023. Posee un Máster en Política de Comunicaciones Internacionales por la American University de Washington D.C., un título de postgrado en Estrategias para el Liderazgo por el Instituto para el

Desarrollo de la Gestión de Lausana, Suiza, y un diploma en Responsabilidad y Ética por el Programa de Líderes de las Naciones Unidas. Antes de incorporarse a la UIT en 1994, trabajó en el Departamento de Comercio de Estados Unidos como experta en política de telecomunicaciones en la Administración Nacional de Telecomunicaciones e Información.



Ha ocupado puestos directivos en el ámbito de la política internacional de telecomunicaciones durante más de dos décadas, con un historial de mediación en asociaciones innovadoras para ampliar la inclusión digital y la conectividad para todos en todo el mundo. Su histórica elección por los Estados Miembros de la UIT en septiembre de 2022 la convierte en la primera mujer que dirige la organización.

5. MEXICANOS EN ORGANISMOS INTERNACIONALES



Campo Hilaweyn (frontera Somalia-Etiopía), ACNUR 2017

Rebeca MORENO JIMENEZ

Oficial de Innovación, Líder del equipo de ciencia datos

Servicio de Innovación del ACNUR, Sede Central

¿Qué le inspiró a seguir una carrera en el ACNUR?

A nivel personal, nací en Chetumal, en la frontera con Belice, y durante mi infancia, mi familia se mudó a Ensenada, a 120km de la frontera con los Estados Unidos. Mi acento es del norte: mi mamá era de Sonora, como toda su familia materna, pero mi abuelo materno era de Michoacán. Mi papá y toda su familia eran de Chiapas, y mi abuela paterna – Rebeca - aprendió español de adulta. Para mí, como para muchos de nosotros los migrantes, es muy difícil contestar la simple pregunta ¿De dónde/qué parte de [México/inserte-su-país] eres? El sentido de pertenencia, las fronteras y las naciones en realidad son “comunidades imaginarias”, como decía Benedict Anderson en su libro con el mismo nombre.

Creer en la frontera, en “la línea”, me hizo sensible desde muy temprana edad a la complejidad y las dinámicas de lo que ahora entiendo como asuntos de migración y desplazamiento forzado. Esta línea que ya no es tan imaginaria, y que es incluso gruesamente militarizada en muchas fronteras. Es también la línea delgada que representa la diferencia

entre ambos estatus legales, en ciertas situaciones humanitarias. Y también lo son las múltiples líneas que relatan situaciones e historias personales, historias de perseverancia en una solicitud de asilo. Creo que, en realidad, mi carrera en Naciones Unidas y en el ACNUR comienza ahí, en mi infancia.

Sin embargo, mi experiencia profesional en Naciones Unidas empieza en una de sus agencias especializadas – Banco Mundial – en su oficina local en México. Mi experiencia profesional estaba centrada en áreas de desarrollo internacional, específicamente en asuntos económicos, de acceso a la información y datos, comunicación digital y capacitación a la sociedad civil. Creo que nunca me imaginé terminar en asuntos humanitarios. Siempre he sido muy apasionada por los temas de tecnología digital.

No fue hasta 2014, cuando viví en Kampala colaborando para una organización sin fines de lucro que me involucré en asuntos de justicia transicional y prevención de atrocidades masivas. Mi trabajo estaba centrado en el uso de tecnología para la prevención de genocidio basada en trabajo comunitario y datos participativos. Durante mi investigación en Kigali – parte de mi trabajo en Kampala – y la experiencia de las víctimas del genocidio me hizo recordar lo que cualquier persona que creció en una frontera conoce: poder llegar a una frontera puede ser la diferencia de la vida y la muerte. Regresé de Kigali con la misión de proteger a las personas, sobre todo en su recorrido a la frontera, donde son más vulnerables a atrocidades de todo tipo. Sin saberlo en 2014, adopté [los principios humanitarios](#) como mi misión de vida, sobre todo el principio de humanidad, ese que se pierde en las atrocidades masivas como el genocidio: *prevenir y aliviar el sufrimiento humano dondequiera que se encuentre*.

Desde junio de 2015 y hasta la fecha, después de visitar 10 campos de refugiados y decenas de refugios urbanos, sigo colaborando con el ACNUR. Soy parte de una gran familia de más de [20,000](#)

[personas](#) que todos los días trabajamos para mejorar las condiciones de vida y fortalecer el respeto a los derechos humanos de las personas desplazadas. Mi carrera es inspirada todos los días por el esfuerzo de mis propios colegas, así como la tenacidad de las personas desplazadas alrededor del mundo, dentro de sus propias fronteras o que han salido de su país de origen. También es inspirador ver el respeto de los países de acogida hacia sus obligaciones internacionales, países como México, que hacen todo por ayudar a las personas desplazadas - a pesar de los recursos limitados que tienen. A veces hay días que uno se levanta con noticias desgarradoras, de trayectorias fallidas hacia la seguridad y protección. Hablar con algún colega siempre ayuda a seguir buscando como innovar, cambiar procesos y empujar el cambio generacional en asuntos humanitarios: tomar ventaja de las nuevas tecnologías y utilizarlas para el bien de los demás. A no dejar a “nadie atrás” en estos trayectos riesgosos que toman las personas hacia sus nuevas comunidades de acogida, a un futuro que, si no es mejor, al menos es mucho más seguro.



Desde su perspectiva, ¿cuáles son los principales aportes del ACNUR a los ODS de la ONU?

Como plan de acción, los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) tienen como principio a “no dejar a nadie atrás” en la lucha global contra la erradicación de la pobreza, la protección de nuestro planeta y el mejoramiento de la calidad de vida de las personas, sobre todo las más vulnerables. Esto incluye a las personas desplazadas, a los solicitantes de asilo, a las personas refugiadas y a las personas en condición de apatridia, ya que se encuentran en una situación mayor de vulnerabilidad a nivel mundial. Más allá de los objetivos específicos y cada una de las metas de los objetivos, la mayor contribución del ACNUR a los ODS, en mi

opinión, es el [Pacto Mundial sobre los refugiados](#) (GCR, por sus siglas en inglés).

El Pacto Mundial es un instrumento sin precedentes que toma [12 de los 17 ODS](#) y los convierte en una guía para los gobiernos, organizaciones y otras partes interesadas para reafirmar compromisos multilateral y co-diseñar iniciativas concretas para el avance los ODS, con ideas e iniciativas de adaptación al contexto operacional de los países signatarios. El pacto responde a una brecha existente: el mejoramiento de la cooperación multilateral en materia de desplazamiento forzado. Es un pacto solidario para recordarles a las personas desplazadas y a los países que las acogen, que la comunidad internacional está ahí para apoyarlos. Está centrado en indicadores y compromisos ([pledges](#)) que quieren cumplir tanto los países de acogida, como países donantes, organizaciones, empresas y otras entidades que buscan apoyarlos.

Para lograr los ODS, en el Pacto cada país adapta los indicadores a su situación particular, y contribuye a mejorar temas – temas que son también ODS en sí mismos. Por ejemplo [México](#), a través de los distintos niveles gubernamentales (municipal, estatal y federal), así como otras organizaciones y actores se ha comprometido a implementar iniciativas en temas de protección, educación, empleo, y medios de vida para las personas que viven en desplazamiento forzado y buscan refugio en México, por mencionar algunos objetivos. Cada año los países avanzan poco a poco en sus metas, y estos avances se documentan en el [reporte de indicadores anual](#). El reporte de indicadores también es evidencia del avance de los ODS a nivel global. El siguiente reporte se lanzará un mes antes de la siguiente reunión [del Foro Mundial sobre refugiados](#), a celebrarse del 13 al 15 de diciembre 2023. El Foro es un evento que sirva como plataforma para anunciar nuevos compromisos, discutir sobre las buenas prácticas y traer a la luz temas de coyuntura y nuevas oportunidades para avanzar en los indicadores.

¿Qué recomendaciones daría a quien desee iniciar una carrera internacional en el ACNUR?

Comenzar en una oficina país o en una oficina pequeña oficina local ubicada en el afamado “terreno”, tener pasión por ayudar a las personas, pero sobre todo mucha flexibilidad y actitud de resolución de problemas. Muchos de nuestros colegas comenzaron trabajando en las oficinas de nuestros socios implementadores – organizaciones sin fines de lucro locales – pero también tenemos colegas que vienen del ámbito académico, gubernamental y sector privado. Creo que también hablar varios idiomas ayuda muchísimo ya que nunca sabes qué población vas a tener que ayudar en una emergencia y el idioma que hablan de origen. Los seis idiomas oficiales de Naciones Unidas ciertamente ayudan, pero también ayudaría entender o hablar Suajili, Rohinyá, Tigríña, Kurdo, Dari, Pastún y/o Persa.

Llevar el título de *humanitario/a* en tu carrera, es llevar a conciencia profunda el oficio de cuidar y/o salvaguardar. Como siempre le digo a los colegas, estamos en el “negocio del cuidado” del cuidado las personas vulnerables y salvaguardar que se respeten sus derechos fundamentales. Entender su idioma es básico para poder entender sus necesidades. Hubo varias ocasiones que me hubiera gustado hablar algo de Dari, ya que no me podía comunicar con los afganos en Lesbos para colectar datos, al menos no directamente. Árabe al menos ya puedo saludar, decir de donde soy – de nuevo pregunta complicada - pero simplificada en *Ana al-Mexiki* para que no se ofendan que no les quiero hablar en su idioma (me pasó en Jordania, me confundieron) y sobre todo decir no gracias – importante cuando te quieren seguir ofreciendo té para seguir platicando y no hay baños cerca. Si, mucha flexibilidad, y apertura de mente. A mucha honra llevo la marca “*made in Mexico*” en mi título humanitario.

Creo que mi consejo para alguien desee una carrera internacional en el ACNUR es

solo aventurarse a ayudar donde más se necesite. Y hay muchas maneras de hacerlo, dependiendo de sus años de experiencia y trayectoria profesional, hay diferentes oportunidades para colaborar con oficinas, desde [pasantías](#), [oportunidades de voluntariado](#), [puestos de nivel de entrada](#), [oportunidades de consultoría](#), [puestos temporales](#) o [puestos profesionales](#). Si están dispuestos a ayudar, hay más de 108 millones de personas, que lo necesitan.

6. PROMOCIÓN DE LA CULTURA MEXICANA EN GINEBRA

Día del Español



El 25 de abril, la Representante Permanente copresidió las celebraciones del Día del Español en Naciones Unidas en el emblemático Palais des Nations. El evento contó con la presencia de la escritora mexicana, residente en Suiza, Mónica Rojas, quien abordó el legado contemporáneo de la obra de Sor Juana Inés de la Cruz en la siguiente intervención (extracto):

Juana, Juana Inés, Inés, porque tampoco conocemos su nombre exacto, abrió los ojos al mundo envuelta en sábanas hiladas con secretos, como si con eso ya nos quisiera dar una primera lección a quienes nos interesamos por saberlo todo de su vida, o mejor dicho, de sus vidas. Cuando hablamos de Sor Juana Inés de la Cruz, no hay verdades absolutas, hay aproximaciones.

Sus vecinos fueron los volcanes: El Popocatepetl y el Iztaccíhuatl. Al

respecto, el padre Diego Calleja, quien fuera uno de sus primeros biógrafos, escribió de lo que parecía ser una señal divina, una premonición que dice, se vislumbraba desde el momento mismo de su nacimiento: “están casi contiguos dos montes, que no obstando lo diverso de sus calidades, en estar siempre cubierto de sucesivas nieves el uno, y manar el otro perenne fuego, no se hacen mala vecindad entre sí, antes conservan en paz sus extremos...” y algo más, escribe él: “Nació en un aposento, que dentro de la misma alquería llamaban la Celda”.

Vivía con su madre, sus dos hermanas y con la familia proveniente del ramal materno. El origen del padre, quién era y a dónde fue, también es, en parte, un misterio.

Lo que sí se sabe y es, creo yo, más importante que lo otro, es que “no había cumplido los tres años de mi edad cuando, refiere ella “enviando mi madre a una hermana mía, mayor que yo, a que se enseñase a leer en una de las que llaman amigas (es decir, una escuela primaria para niñas), me llevó a mí tras ella el cariño y la travesura; y viendo que le daban la lección, me encendí yo de manera en el deseo de saber leer, que engañando a mi parecer, a la maestra, le dije que mi madre ordenaba me diese la lección. Ella no lo creyó, porque no era creíble; pero por complacer al donaire, me la dio”.

Cuenta también que ella, la niña Juana, ya sabiendo leer y escribir a la edad de seis o siete años, y enterándose de que en México había universidad y escuelas en las que se estudiaban las ciencias, le rogó a su madre de manera insistente que le permitiera vestirse de hombre para asistir a las clases. Su madre rechazó la solicitud.

En una sociedad que restringía la entrada de las mujeres a los

espacios de poder, como eran las universidades, Juana se encontró, por lo menos, con la posibilidad de explorar la biblioteca de su abuelo materno, donde pudo saciar sus ganas de seguir aprendiendo. Así lo cuenta ella en su texto “Respuesta a sor Filotea de la Cruz” firmado por ella misma en el año de mil seiscientos noventa y uno, cuando tuvo que dar respuesta a un autor que bajo un seudónimo, le criticaba que usara su inteligencia para rebatir el sermón de un prominente cura portugués y no para alabar a Dios. Pero ya iremos ahí. Volvamos ahora al tiempo en que Juana, de catorce o quince años, siente que su pueblo se va empequeñeciendo. Y se va a la ciudad.

Cuenta ella, en esa misma carta, que empezó a tomar clases de latín y que le bastaron unas veinte lecciones para dominarlo.

Cuenta también que cuando no aprendía “tal o cual cosa que se había propuesto aprender”, se cortaba el cabello cuatro o seis dedos y sí, cuando volvía a crecer no había aprendido sus lecciones, lo cortaba de nuevo, porque, cito, “no me parecía razón que estuviese vestida de cabellos cabeza que estaba tan desnuda de noticias, que eran más apetecible adorno”.

Natalicio de Miguel Hidalgo



El 8 de mayo, la Misión de México homenajeó a Don Miguel Hidalgo y Costilla con motivo del 270 Aniversario de su natalicio, ante la estatua que se erige en su honor en los jardines de la OIT. La estatua fue donada en 1959 a la OIT durante el XL aniversario de la

organización, siendo obra de Juan Fernando Olaguibel Rosenzweig.

Celebración de AMEGI y la “Escuelita Mexicana”



La Misión Permanente de México en Ginebra felicita calurosamente a la Asociación de Mexicanos en Ginebra (AMEGI) por sus 30 años y a la Escuelita Mexicana en Ginebra por sus 40. Agradecemos la invitación para participar en la exitosa Kermesse que puso en alto a los artistas y creadores mexicanos residentes en Ginebra.



7. EFEMÉRIDES

Abril

- 2 Día Mundial de Concienciación sobre el Autismo 
- 6 Día Internacional del Deporte para el Desarrollo y la Paz 
- 7 Día Mundial de la Salud 
- 19 Día de la lengua china 
- 22 Día Internacional de la Madre Tierra 
- 23 Día del Idioma Español en las Naciones Unidas 
- 26 Día Mundial de la Propiedad Intelectual 
- 27 Día Internacional de las Niñas en las TIC 
- 28 Día Mundial de la Seguridad y Salud en el Trabajo 
- 30 Día Internacional del Jazz 

Mayo

- 3 Día Mundial de la Libertad de Prensa 
- 13 Día Mundial de las Aves Migratorias 
- 17 Día Mundial de las Telecomunicaciones y la Sociedad de la Información 
- 20 Día Mundial de las Abejas 
- 21 Día Internacional del Té 
- 22 Día Internacional de la Diversidad Biológica 
- 29 Día Internacional del Personal de Paz de las Naciones Unidas 
- 31 Día Mundial Sin Tabaco 

Junio

- 3 Día Mundial de la Bicicleta 
- 5 Día Mundial del Medio Ambiente 
- 8 Día Mundial de los Océanos 
- 12 Día Mundial contra el Trabajo Infantil 
- 16 Día Internacional de las Remesas Familiares 
- 20 Día Mundial de los Refugiados 
- 24 Día Internacional de las Mujeres en la Diplomacia 